

Quito, 22 de abril del 2017

Señores:
Socios de la Compañía
PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente procedo a indicar mi **INFORME DE COMISARIO** correspondiente al año 2016 que detallo a continuación:

Revisando los libros sociales se ha podido constatar que la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General, la situación financiera al cierre del ejercicio correspondiente al año 2016 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son producto **DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

Cabe mencionar también que la Compañía ha cumplido con todos los requerimientos que demandan las instituciones gubernamentales para el funcionamiento de la misma actuando dentro del marco de la ley tributaria.

Esperando que este informe sea claro y anhelando que la situación financiera y patrimonial siga adelante y en espera que el presente informe sea aprobado en la Junta General Respectiva.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,



Sr. Freddy Hernán Lema Jaime
COMISARIO
CI 1708977127